

arquitecto Titular, negociado y Comision de 273  
P. Urbana, acordó el Ayuntamiento por unanimidad conceder permiso?

Al maestro de obras D. José Gallego para componer el vuelo de la fachada de la casa n.º 21 Calle de Capuchinas propia de D. Antonio Ruiz, sustituir las caudales por tribos y embriar dicha fachada.

Al mismo maestro para demoler y volver a construir la fachada de la casa n.º 22 y 24 Calle de las Barcas, propia de D. José Fernandez con sujecion al plano presentado y a la linea que se le marque con arreglo a las aprobadas para la citada calle.

Al Arquitecto D. Justo Millan para la demolicion y nueva construccion en el mismo emplazamiento que tiene de un maclio en la pared de fachada de la casa n.º 23 de la Calle de Isabel la Católica propia de D. Juan Antonio Maron y

A Antonio Franco Parides para construir una casita con sujecion a las condiciones fijadas por el Ingeniero de Obras publicas en un trozo de terreno de propiedad del Sr. D. Pablo Torres que ha tomado a censo y se halla situado en la Diputacion de Murcia lindando con la carretera de Murcia a Cartagena kilometro n.º 148.



José Sanchez solicita permiso p.º edificar una casita de planta baja en la Diputacion de Murcia

Diose cuenta de una instancia de José Sanchez, domiciliado en la Diputacion de Torredonjimeno en solicitud de licencia para edificar una casita de planta baja en un solar de cincuenta metros cuadrados existente en dicha Diputacion, lindando N. cada de José Carcelés Torres, P. y M. calle p.º y ademas otro solar de 20 metros cuadrados lindando con casa de su propiedad por el N. y P.

